CORANTIOQUIA

110-COI2210-26307

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó
COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS
IOMORES ING S.A.S
Fecha: 18-oct-2022 10:44 AM Pág: 7
Anexos: ninguno
Archivar en: 110-CNT2205-100/IVAN ORLANDO MORENO REFORESTACIONES Y
Radicado por: Jeison Esteban Vera Quintero

110-COI2210-26307
Favor citar este número al responder

Medellín,

Señor:
IVÁN ORLANDO MORENO GONZÁLEZ
Representante Legal
IOMORES ING S.A.S
Dirección: Carrera 11 No. 41-43 Primer Piso
Carreo Electrónico: ivanorlandomorenog@hotmail.Com
Teléfono: +57 314 3210898
Ibagué, Tolima

Asunto: Revisión de productos contrato 110-CNT2205-100, remitido a la Corporación con radicado 180-COE2210-36072

Cordial saludo, señor Moreno:

De acuerdo con el contrato de caracterización de beneficiarios para el incentivo de pago por servicios ambientales PSA 110-CNT2205-100, el cual cuenta con acta de inicio 110-ACT2205-2525 del 13 de mayo del 2022, en calidad de Supervisor principal, según memorando 110-MEM2208-6827, me permito hacer las siguientes observaciones con respecto a los productos entregados mediante radicado 180-COE2210-36072, del 14 de octubre de 2022.

- **Alcance 1, Actividad 1, Producto 1:** Existen incongruencias en la base de datos de los beneficiarios, números de cédulas faltantes, coordenadas faltantes, nombres de

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN

CORANTIOQUIA

110-COI2210-26307

predios repetidos sin justificación, datos faltantes de ingresos y gastos en las actividades productivas, además, que falta la columna de la información del PK predio.

-Se entrega GDB en sistema de Coordenadas CTM 12. Esta contiene DataSet's para cada una de las áreas protegidas involucradas en el proceso de caracterización para los beneficiarios de PSA. El sistema de referencia para la entrega de productos cartográficos a la Corporación es el Magna Sirgas con origen de referencia WGS84.

-Cada Data Set contiene información cartográfica de los predios en Shapes por separado y no es la forma adecuada de entregar esta capa de información pues de la manera en que se entrega es imposible hacer análisis espaciales para fines misionales de la Corporación. Adicionalmente en las tablas de atributos falta información que es requerida para relacionar bases de datos.

-Falta información como cedulas e identificadores prediales entre otros que deben provenir del análisis socioeconómico de los posibles beneficiarios y de información primaria recabada en campo.

-La GDB no tiene información referente a las coberturas de la tierra en cada predio. Esta información debe estar contenida en un a capa correspondiente a la temática tratada.

-La GDB no cuenta con una capa donde se identifique las áreas a conservar en cada predio.

-La GDB no contiene una capa donde se identifique las áreas potenciales a restaurar e indicar la herramienta del paisaje a utilizar para tal fin."

- **Alcance 1, Actividad 1, Producto 2:** El informe no posee los análisis jurídicos de los propietarios o tenedores de los predios.

-El informe sigue teniendo dificultades con, la redacción, la coherencia, la ortografía e incluso el uso constante de diferentes tipologías y tamaños de letras.

-El informe no guarda un orden de presentación de la información biofísica y socioeconómica de los diferentes ecosistemas estratégicos, es decir, en algunos

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN

CORANTIOQUIA

110-COI2210-26307

ecosistemas estratégicos; presentan la información de una forma (descriptiva, tablas y gráficas) y en los otros ecosistemas de una forma diferente (descriptiva, tablas y gráficas), lo que no permite un análisis fluido y coherente de la información presentada.

- **Alcance 1, Actividad 1, Producto 3:** El informe sigue teniendo dificultades con, la redacción, la coherencia, la ortográfica e incluso el uso constante de diferentes tipologías y tamaños de letras.
  En la base de datos, hay información faltante, como la cédula de las personas y las coordenadas, además de algunos datos que muestran error en la visualización del Excel.

- **Alcance 1, Actividad 1, Producto 4:** No se evidencia la presentación de este producto.

- **Alcance 1, Actividad 2, Producto 1:** Se evidencian desviaciones significativas con el objeto del contrato y la realidad del territorio, dado que en el cálculo del costo por renta de la tierra; en el DRMI Divisoria Valle de Aburrá- río Cauca se tomaron costos asociados a fincas de recreo y en la capacidad de carga de ganado en la Ciénaga de Chiqueros y de Barbacoas; para el costo por actividad principal productiva, se estimó una capacidad de 8 animales x ha, lo cual, es un dato muy desfasado con la realidad de la región y del país, generando datos exagerados en el costo de oportunidad de estos ecosistemas estratégicos.

- **Alcance 1, Actividad 2, Producto 2:** Posee las mismas dificultades en la información de las tablas de la actividad N°1.

- **Alcance 1, Actividad 2, Producto 3:** No se evidencia la presentación de este producto.

- **Alcance 1, Actividad 2, Producto 4:** No se evidencia la presentación de este producto.

- **Alcance 1, Actividad 3, Producto 1 :** Se evidencian desviaciones significativas con el objeto del contrato y la realidad del territorio, dado que en el cálculo del costo por renta de la tierra; en el DRMI Divisoria Valle de Aburrá- río Cauca se tomaron costos asociados a fincas de recreo y en la capacidad de carga de ganado en la Ciénaga de Chiqueros y de Barbacoas; para el costo por actividad principal productiva, se estimó una capacidad de 8 animales x ha, lo cual, es un dato muy desfasado con la realidad

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN

CORANTIOQUIA

110-COI2210-26307

de la región y del país, generando datos exagerados en el costo de oportunidad de estos ecosistemas estratégicos.

- **Alcance 1, Actividad 3, Producto 2 :** Se evidencian desviaciones significativas con el objeto del contrato y la realidad del territorio, dado que en el cálculo del costo por renta de la tierra; en el DRMI Divisoria Valle de Aburrá- río Cauca se tomaron costos asociados a fincas de recreo y en la capacidad de carga de ganado en la Ciénaga de Chiqueros y de Barbacoas; para el costo por actividad principal productiva, se estimó una capacidad de 8 animales x ha, lo cual, es un dato muy desfasado con la realidad de la región y del país, generando datos exagerados en el costo de oportunidad de estos ecosistemas estratégicos.

- **Alcance 1, Actividad 4, Producto 1:** El informe sigue teniendo dificultades con, la redacción, la coherencia, la ortográfica e incluso el uso constante de diferentes tipologías y tamaños de letras.

  -No se entiende claramente la propuesta presentada de pago en especie y en dinero.

  -No se justifican las propuestas de pago en especie con base a la información recolectada en campo.

  -Se evidencian desviaciones significativas con el objeto del contrato y la realidad del territorio, dado que en el cálculo del costo por renta de la tierra; en el DRMI Divisoria Valle de Aburrá- río Cauca se tomaron costos asociados a fincas de recreo y en la capacidad de carga de ganado en la Ciénaga de Chiqueros y de Barbacoas; para el costo por actividad principal productiva, se estimó una capacidad de 8 animales x ha, lo cual, es un dato muy desfasado con la realidad de la región y del país, generando datos exagerados en el costo de oportunidad de estos ecosistemas estratégicos.

- **Alcance 1, Actividad 4, Producto 2:** Posee las mismas dificultades en la información de las tablas de la actividad N°1.

- **Alcance 1, Actividad 5, Producto 1:** No se evidencia la presentación de este producto.

- **Alcance 1, Actividad 5, Producto 2:** No se evidencia la presentación de este producto.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN

CORANTIOQUIA

110-COI2210-26307

- **Alcance 1, Actividad 5, Producto 3:** No se evidencia la presentación de este producto.

- **Alcance 1, Actividad 6, Producto 1:** No se evidencia la presentación de este producto.

- **Alcance 2, Actividad 1, Producto 1:** No se evidencia presentación del informe en la documentación entregada.

- **Alcance 2, Actividad 1, Producto 2:** Solo se adjuntaron carpetas para 28 de las 50 parcelas, en algunas de las carpetas se disminuye la calidad y objeto de las fotografías.

- **Alcance 2, Actividad 1, Producto 3:** Solo se evidencia información de 29 de las 50 parcelas objeto de estudio originalmente, en la información entregada no se evidencia un análisis de la trazabilidad del uso del suelo relacionado con el servicio ambiental entregado, de igual manera se observa un análisis muy superficial sobre la evolución de la vegetación en cada una de las parcelas a partir de las variables sugeridas para su análisis.

- **Alcance 2, Actividad 2, Producto 1:** No se evidencia presentación de la base de datos consolidada en la información entregada.

- **Alcance 2, Actividad 2, Producto 2:** Se presentan 10 informes de predios que presuntamente cuentan con tramite ambiental vigente, y fueron enviados 15 usuarios con procesos ambientales con la Corporación, de los predios en cuestión, por lo tanto, la información está incompleta.

- **Alcance 2, Actividad 2, Producto 3:** Este informe es solicitado por predio y no por ecosistema estratégico como lo presenta actualmente el contratista.

Adicionalmente a lo anteriormente mencionado, en el siguiente enlace (destinado para la revisión conjunta entre el contratista y la supervisión), https://drive.google.com/drive/folders/1lmX0GoV1Tu4z6oZ3DqsQ0NfpPrn-lgAD?usp=sharing, se encuentra claramente descrita esta información, adicional a los comentarios puntuales en cada uno de los documentos proporcionados como productos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN

CORANTIOQUIA

110-COI2210-26307

Debido a las reiteradas observaciones de las dificultades presentadas en la ejecución del contrato con base a los plazos del Plan Operativo, las cuales fueron comunicadas por medio de los radicados 110-COI2210-24839 del 03/10/2022, 110-COI2209-22939 del 14/09/2022 y 110-COI2208-19629 del 5/08/2022, se informa al contratista las obligaciones contractuales en las cuales podría estar incurriendo en un presunto incumplimiento, según el compromiso adquirido mediante la firma de la MINUTA del contrato 110-CNT2205-100:

1. El contratista deberá ejecutar el contrato de acuerdo a las especificaciones acciones contenidas en estos estudios previos, en los Pliegos de Condiciones que de este se deriven y de las normas o guía metodológicas a los cuales se hace referencia en los mismos.

2. Elaborar y presentar informes mensuales, sobre el avance en la ejecución de las actividades propias del objeto contractual y de los productos objeto del contrato. Cuando aplique se deberá utilizar el formato GU-GC-04 Orientaciones para la presentación de informes parciales, final y de sistematización para Conveniantes y Contratistas.

Con respecto a las condiciones establecidas en los estudios previos del contrato (110-CNT2205-100), los productos no cumplen las condiciones de calidad y suficiencia para ser recibidos a conformidad por parte de la supervisión del contrato.

Como resultado de esta revisión se concluye que los productos no cumplen con los mínimos esperados y por tanto no se recibirá, hasta no contarse con unos acorde a los lineamientos establecidos por la Corporación que efectivamente pueda servir de insumo para cumplir con la función misional de la entidad y dar cumplimiento al objeto contractual.

Se insta al consultor que tome todas las medidas de tipo administrativo y técnico necesario para dar cumplimiento del objeto contractual. En caso de no evidenciarse avance en términos de lo anteriormente mencionado, la supervisión dará traslado a la secretaria general de la Corporación, para que desde allá se implemente las medidas jurídicas correspondientes. El contratista, deberá entregar la totalidad de los productos con los ajustes antes requeridos, a más tardar el día viernes 21 de octubre, 12:30 PM.

De igual manera, se dará conocimiento de la situación presentada a la Ordenadora del Gasto del proceso en cuestión.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN

CORANTIOQUIA

110-COI2210-26307

Si tiene alguna duda puede comunicarse con el funcionario Juan Fernando Gaviria Suárez o el contratista José Fernando Marín a los correos juan_gaviria@corantioquia.gov.co y jose_marin@corantioquia.gov.co

Atentamente,



JUAN FERNANDO GAVIRIA SÁREZ
Supervisor Principal

Anexo: N/A
Copia: contratos 110-CNT2205-100

Respuesta a: N/A
Asignación: N/A

Elaboró: Juan Fernando Gaviria Suárez

Revisó: Oscar Iván Giraldo Duque
Fecha de elaboración:2022-10-18

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

CON EL CORAZÓN